

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGUAS DEL LITORAL S.A AGUALITSA CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, A LAS DIEZ HORAS.-

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas en la oficina de la compañía **AGUAS DEL LITORAL S.A AGUALITSA**, ubicadas, ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas se reunieron los accionistas en Mapasingue Este, calle segunda y Avenida tercera con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas: KAYSER NEIRA ALEJANDRO XAVIER, Propietario de 5.800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, KAYSER NEIRA NICOLE HANNELORE, Propietario de 2.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, INEFIL, INDUSTRIA ECUATORIANA DE FILTROS S.A., Propietario de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar los puntos que se detallará en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por ALEJANDRO KAYSER NEIRA; y, actúa como Secretario Ad-Hoc LEIDY MORENO RIVERA, con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente el 100% del capital suscrito de la Compañía por DIEZ MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, que representa diez mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

Punto Único.- Conocer y aprobar la de transferencia de 1.200 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una, a favor de Kayser Neira Alejandro Xavier

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario y la aceptación por los accionistas para constituirse, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a liberaciones.

Por secretaria se procede leer el único punto del orden del día.

Puesto en consideración el único punto planteado y para ello, toma la palabra el Presidente de la Junta y toma lectura, consideración y para su aprobación la transferencia de 1.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar a favor de Kayser Neira Alejandro Xavier.

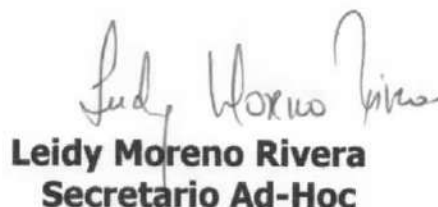
Luego de un breve debate, la transferencia de 1.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, objeto de análisis es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la sesión, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



Alejandro Kayser Neira
Presidente



Leidy Moreno Rivera
Secretario Ad-Hoc

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGUAS DEL LITORAL S.A AGUALITSA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

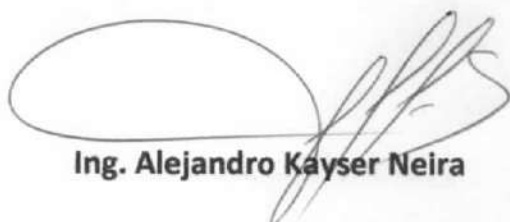
KAYSER NEIRA ALEJANDRO XAVIER, por sus propios derechos, como propietario de 5.800 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a 5.800 votos;

INEFIL INDUSTRIA ECUATORIANA DE FILTROS S.A., por sus propios derechos, como propietario de 2.000 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a 2.000 votos;

KAYSER NEIRA NICOLE HANNELORE, por sus propios derechos, como propietario de 2.200 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a 2.200 votos

El capital de la compañía es de DIEZ MIL DÓLARES, íntegramente suscrito y pagado, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Guayaquil, 14 de Mayo del 2018



Ing. Alejandro Kayser Neira



P, Inefil, Industria Ecuatoriana de Filtros
Ing. Alejandro Kayser Neira



Srta. Nicole Kayser Neira

Guayaquil, 14 de Mayo de 2018

Señor

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
AGUAS DEL LITORAL S.A. AGUALITSA**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle por medio de la presente he transferido a favor de **KAYSER NEIRA ALEJANDRO XAVIER un mil doscientas (1.200) acciones** ordinarias y nominativas de **Un Dólar** cada una, que poseo en el Capital Social de la compañía **AGUAS DEL LITORAL S.A. AGUALITSA.**

Mucho agradeceré registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía a su cargo así como informar del particular a la Intendencia de Compañías.

Atentamente,

CEDENTE



SRTA. KAYSER NEIRA NICOLE HANNELORE

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Yo, **KAYSER NEIRA NICOLE HANNELORE**, cedo y transfiero **1.200** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una que corresponden al capital social de la compañía **AGUAS DEL LITORAL S. A. AGUALITSA**, constitución que se otorgó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte, el 16 DE Marzo Del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de Abril del 2007, a favor de **KAYSER NEIRA ALEJANDRO XAVIER**.

Además declaro que sobre las acciones que estoy cediendo no pesan gravámenes ni limitaciones algunas.

Guayaquil, Mayo 14 del 2018.

CEDENTE



SRTA. KAYSER NEIRA NICOLE HANNELORE

CESIONARIO



KAYSER NEIRA ALEJANDRO XAVIER

Guayaquil, 15 de Mayo de 2018

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a su conocimiento las transferencias de acciones producidas en el capital social de la compañía **AGUAS DEL LITORAL S.A. AGUALITSA** constitución que se otorgó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Decimo Séptimo del Cantón Guayaquil, ab. Nelson Gustavo Cañarte, el 16 De Marzo Del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de Abril del 2007

Las transferencias producidas son las siguientes:

1.- La señorita **KAYSER NEIRA NICOLE HANNELORE** con cedula de ciudadanía # **0918738469** de nacionalidad ecuatoriana cedió **1.200 acciones** ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor de **KAYSER NEIRA ALEJANDRO XAVIER** de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía # **0912982642**

Las antedichas cesiones tienen fecha 14 de Mayo del 2018 y han sido Registradas en el libro de acciones y accionistas de la compañía **AGUAS DEL LITORAL S.A. AGUALITSA** el 14 de Mayo del 2018. El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



ALEJANDRO KAYSER NEIRA
GERENTE GENERAL
EXP. # 126782

